

Modalidad de contratación	Número de Expediente (nomenclatura)	Fecha del oficio	Dependencia / Entidad solicitante	Objeto de la Contratación	Nombre(s) de la(s) Persona (s) Física (s) o Moral (es) al cual se le adjudicó	Motivo por el cual se adjudicó	Monto adjudicado (incluye IVA)	Fuente de Financiamiento	Partida presupuestal Tabla_001	N° de contrato	Fecha de Contrato	Fecha de Inicio de la Obra	Informe de avance físico y financiero (link)	Fecha límite (plazo) de entrega de la obra	Hipervínculo al documento del contrato y anexos, versión pública si así corresponde
Nacional	N/A		HNO	N/A	N/A	N/A	\$ -	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: El sujeto obligado Hospital de la Niñez Oaxaqueña, informa que en el periodo comprendido de 01/07/2023 a 30/09/2023 se colocó la leyenda "No aplica, ver nota", ya que la aplicación de programas corresponde al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría, de sus dependencias y entidades, así como a los Municipios. Es facultad del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Doctor Guillermo Zárate Mijangos" garantizar de forma gratuita el derecho a la salud de niñas, niños y adolescentes sin seguridad social y de bajo estrato social, sin que se autorice implementar programas dirigidos a determinada población objetivo. Fundamentación: Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 70 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3, apartados Programas Sociales y Programas, 4, 6 y 85 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Oaxaca, y Decreto que crea al Organismo Público descentralizado Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Doctor Guillermo Zárate Mijangos".

Área responsable de integrar la información: Departamento de Recursos Financieros y Materiales

Fecha de corte: 30 de septiembre del 2023